



**CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL DE LA RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CANARIAS DE 13 DE ABRIL DE 2020, POR LA QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE LA EVALUACIÓN DEL BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EBAU) EN LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Y EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA DEL CURSO 2019-2020 ASÍ COMO NUEVAS MEDIDAS PARA LA REALIZACIÓN DE DICHAS PRUEBAS.**

Advertido error material en el punto segundo de la Resolución conjunta de las universidades públicas canarias de 13 de abril de 2020, por la que se establece el calendario de la Evaluación del Bachillerato para el acceso a la universidad (EBAU) en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y en la Universidad de La Laguna del curso 2019-2020 así como nuevas medidas para la realización de dichas pruebas, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, se procede a realizar la siguiente corrección:

En el punto segundo, donde dice:

**SEGUNDO.** Conforme a las directrices establecidas por Ministerio de Educación y Formación profesional, plasmadas en el Documento técnico de fecha 23 de marzo de 2019, por el cual se dictan instrucciones para orientar la adaptación de pruebas para la EBAU como consecuencia de la situación socio sanitaria provocada por el Covid-19, en el examen de cualquier materia, el alumnado tendrá dos opciones de examen, A y B, pudiendo componer su examen eligiendo preguntas de ambas opciones.

Para ello en el seno de la Comisión organizadora de la EBAU y las subcomisiones de materia competentes, se deberá establecer con carácter previo a la celebración de las pruebas, las posibles combinaciones de preguntas, que se harán públicas con antelación suficiente a la celebración de dichas pruebas.

Debe decir:

**SEGUNDO.** Conforme a las directrices establecidas por Ministerio de Educación y Formación profesional, plasmadas en el Documento técnico de fecha 23 de marzo de 2020, por el cual se dictan instrucciones para orientar la adaptación de pruebas para la EBAU como consecuencia de la situación socio sanitaria provocada por el Covid-19, en el examen de cualquier materia, el alumnado tendrá dos opciones de examen, A y B, pudiendo componer su examen eligiendo preguntas de ambas opciones.

Para ello en el seno de la Comisión organizadora de la EBAU y las subcomisiones de materia competentes, se deberá establecer con carácter previo a la celebración de las pruebas, las posibles combinaciones de preguntas, que se harán públicas con antelación suficiente a la celebración de dichas pruebas.

1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 5	ID. Documento TAr0EKpRw7oK3FiiBXwlg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ANTONIO SEBASTIÁN RAMOS GORDILLO	Fecha de firma 17/04/2020 13:14:11	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2450948 Código de verificación: A4zKJga4

Firmado por: Gloria Lastenia Hernández Zamora  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 17/04/2020 15:03:27



Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación o bien interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, conforme a los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236 de 2 de octubre de 2015).

Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de abril de 2020.

**El Vicerrector de Estudiantes y Deportes**

**La Vicerrectora de Estudiantes, Empleabilidad  
y Campus de Guajara**

**Antonio S. Ramos Gordillo**

**G. Lastenia Hernández Zamora**

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 5	ID. Documento TAR0EKPqRw7oK3FIiBXwlg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ANTONIO SEBASTIÁN RAMOS GORDILLO	17/04/2020 13:14:11	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2450948 Código de verificación: A4zKJga4

Firmado por: Gloria Lastenia Hernández Zamora  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 17/04/2020 15:03:27



**ANEXO I. CALENDARIO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LOS TRIBUNALES**  
(Según acuerdo en la reunión de la COEBAU de 26 de marzo de 2020)

ACTUACIONES	Plazo
<b>Plazo solicitud profesorado de Secundaria y de Universidad para pertenencia a los Tribunales.</b>	Hasta el 5 de mayo de 2020 Prof. de Secundaria: Inspección o Centros Prof. de Universidad: Según lo establecido para cada universidad
<b>Tribunales: Comunicación al profesorado de la formación de tribunales.</b>	Martes 2 de junio de 2020
<b>Entrega de las pruebas elaboradas por los Coordinadores responsables</b>	Fecha límite: Martes 2 de junio de 2020
<b>Sorteo de las Pruebas por la COEBAU</b>	Jueves 4 de junio de 2020
<b>Constitución oficial de los Tribunales</b>	Jueves 25 de junio de 2020
<b>Adaptación de los tribunales para la convocatoria extraordinaria de septiembre</b>  <b>(Comunicación al profesorado)</b>	Jueves 16 de julio de 2020

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 5	ID. Documento TAr0EKpRw7oK3FiiBXwlg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ANTONIO SEBASTIÁN RAMOS GORDILLO	Fecha de firma 17/04/2020 13:14:11	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2450948 Código de verificación: A4zKJga4

Firmado por: Gloria Lastenia Hernández Zamora  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 17/04/2020 15:03:27



**ANEXO II. CALENDARIO – HORARIO DE LA EBAU 2020**

Calendario-horario fijado y publicado por la COEBAU

Convocatoria ordinaria	1 de julio de 2020	2 de julio de 2020	3 de julio de 2020
MAÑANA	<b>1ª Sesión</b> <b>9:00 h. Presentación general del alumnado a las pruebas</b> <b>9:30 h. Comienzo del examen</b>  <b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II</b>	<b>1ª Sesión</b> <b>9:15 h. Presentación</b> <b>9:30 h. Comienzo del examen</b>  <b>MATEMÁTICAS II</b> <b>MATEMÁTICAS APLIC. CC SS II</b> <b>LATÍN II</b> <b>FUNDAMENTOS DEL ARTE II</b>	<b>1ª Sesión</b> <b>9:15 h. Presentación</b> <b>9:30 h. Comienzo del examen</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ARTES ESCÉNICAS</b></li> <li>• <b>GRIEGO II</b></li> <li>• <b>GEOLOGÍA</b></li> <li>• <b>DIBUJO TÉCNICO II</b></li> <li>• <b>ECONOMÍA DE LA EMPRESA</b></li> </ul>
	<b>2ª Sesión</b> <b>11:45 h. Presentación</b> <b>12:00 h. Comienzo del examen</b> <b>PRIMERA LENGUA EXTRANJERA II (INGLÉS – FRANCÉS – ITALIANO – ALEMÁN)</b>	<b>2ª Sesión</b> <b>11:45 h. Presentación</b> <b>12:00 h. Comienzo del examen</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>QUÍMICA</b></li> <li>• <b>DISEÑO</b></li> <li>• <b>GEOGRAFÍA</b></li> </ul>	<b>2ª Sesión</b> <b>11:45 h. Presentación</b> <b>12:00 h. Comienzo del examen</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Hª DEL ARTE</b></li> <li>• <b>BIOLOGÍA</b></li> </ul>
TARDE	<b>3ª Sesión</b> <b>15:45 h. Presentación</b> <b>16:00 h. Comienzo del examen</b>  <b>HISTORIA DE ESPAÑA</b>	<b>3ª Sesión</b> <b>15:45 h. Presentación</b> <b>16:00 h. Comienzo del examen</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CULTURA AUDIOVISUAL II</b></li> <li>• <b>FÍSICA</b></li> <li>• <b>Hª DE LA FILOSOFÍA</b></li> </ul>	<b>15:45 h. Presentación</b> <b>16:00 h. Comienzo del examen_</b> > <b>RESERVAS</b> POR COINCIDENCIA DE DOS MATERIAS EN EL HORARIO EN UNA MISMA SESIÓN (En esa sesión hará la materia que 1ª aparece en el horario y el viernes por la tarde hará la materia que aparece en 2º lugar) (HASTA UN MÁXIMO DE DOS MATERIAS) > <b>LENGUA EXTRANJERA II (INGLÉS – FRANCÉS – ITALIANO ALEMÁN)</b> (Distinta de la realizada en la fase general)
	<b>10 de septiembre de 2020</b>	<b>11 de septiembre de 2020</b>	<b>12 de septiembre de 2020</b>
Convocatoria extraordinaria			

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 5	ID. Documento TAr0EKpRw7oK3FIiBXwlg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ANTONIO SEBASTIÁN RAMOS GORDILLO	Fecha de firma 17/04/2020 13:14:11	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2450948 Código de verificación: A4zKJga4

Firmado por: Gloria Lastenia Hernández Zamora  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 17/04/2020 15:03:27



ANEXO III. CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA EBAU

ACTUACIONES ESPECÍFICAS: CONVOCATORIAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA: (JULIO - SEPTIEMBRE)	Convocatoria de julio 2020	Convocatoria de septiembre 2020
Plazo para presentar las solicitudes de subir nota, repetir, o 1ª vez años anteriores.	Será establecido por cada universidad	
Matrícula de la EBAU para estudiantes de bachillerato y Formación Profesional	19, 22 y 23 de junio de 2020	20,21,22 de julio 2020
ENTREGA DE LAS RELACIONES CERTIFICADAS DE BACHILLERATO Entrega de credenciales definitivas o provisionales (centros con sistemas educativos extranjeros)	26 de junio de 2020	24 de julio de 2020
FECHAS DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS	1, 2 y 3 de julio de 2020	10,11 y 12 septiembre de 2020
PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES	9 de julio de 2020	17 de septiembre de 2020
Plazo de solicitud de Revisión: Reclamación Simple y/o Segunda Corrección	10, 13 y hasta las 12:00 horas del 14 de julio de 2020	18, 21 y hasta las 12:00 horas del 22 de septiembre de 2020
PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES TRAS LAS RECLAMACIONES	17 de julio de 2020	25 de septiembre de 2020
PLAZO para solicitar VISTA DE exámenes (sólo estudiantes que han solicitado Segunda Corrección)	20 y 21 de julio de 2020	28 y 29 de septiembre 2020
Citación para vista de exámenes	22 de julio de 2020	30 de septiembre 2020
Vista de exámenes (previa cita)	Del 23 al 30 de julio de 2020	1 y 2 de octubre 2020

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 5 / 5	ID. Documento TAR0EKpRw7oK3FiiBXwlg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ANTONIO SEBASTIÁN RAMOS GORDILLO	Fecha de firma 17/04/2020 13:14:11	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2450948 Código de verificación: A4zKJga4

Firmado por: Gloria Lastenia Hernández Zamora  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 17/04/2020 15:03:27